

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año XVII.—Número 1.111

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Santoña 4 de noviembre de 1911

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS — SE PUBLICA LOS SABADOS — NÚMERO ATRASADO: UN REAL —

Lámparas de filamento metálico De venta en esta imprenta

EDUARDO OCERIN

PLAZA DE S. ANTONIO

Casa especial en cafés y chocolates

Ultramarinos en general

GENEROS SUPERIORES

PESO POR KILOS GARANTIZADO

PRECIOS BARATÍSIMOS

VENTAS AL CONTADO

LA APARICIÓN DEL DENTIFRICO

HOKA

Ha sido el asombro de la humanidad, **HOKA** es indiscutiblemente la crema que mejor limpia la dentadura, teniendo al mismo tiempo la excepcional condición de ser un perfecto desinfectante.

Pedidos á Santander

Droguería de Pérez del Molino y Comp.^a

BALNEARIO DE **GAYANGOS**

A corta distancia de la Estacion de Bercedo

(LINEA DE LA ROBLA)

AGUAS SULFUROSAS NITROGENADAS

Inmejorables en el tratamiento del herpetismo en todas sus manifestaciones, afecciones de la piel y de las vías respiratorias, reumatismo, escrofulismo, catarros crónicos de la vejiga y afecciones calculosas de este órgano y de los riñones, varias dolencias de la matriz, clorosis, anemia, etc.

Clima de altura: 750 metros sobre el nivel del mar.

MÉDICO-DIRECTOR

Doctor García Muñoz, Catedrático de Patología de la Universidad de Salamanca.

GRANDES REFORMAS EN EL ESTABLECIMIENTO

Instalación hidrotrápica completa. Fonda á cargo de personal nuevo y competente. Excelente trato.

Precios económicos:

1.^a, incluso habitación, 6 pesetas; 2.^a, 4 id.—Capilla. Para más detalles dirigirse al Administrador.

SE VENDE

un hermoso piano vertical, marca

“Estela,” seminuevo.

En la Imprenta de este periódico darán razón

NUESTRA PROTESTA

De nuevo, para oprobio y vergüenza nuestra, vuelve á suscitarse una indigna campaña en parte de la prensa extranjera, y, aunque parezca mentira, en parte, si bien una ínfima parte, de la prensa española, con el objeto de desacreditarnos y deshonorarnos ante Europa, hacién-

donos aparecer como un pueblo fanático, bárbaro y tirano, cuyos tribunales de justicia emplean procedimientos inquisitoriales, y en el que «no se puede vivir porque se tortura y se fusila á los ciudadanos», según el Sr. Soriano, Diputado español, escribe á un periódico inglés.

Para nadie es un secreto el móvil de tal campaña. Sus autores se han descubierto, y bien claro han dejado ver lo que se proponen.

En otros tiempos, no tan progresivos como los actuales, tal cosa hubiera sido incomprensible. Carlistas y republicanos, moderados y progresistas, todos eran, antes que todo y por encima de todo, españoles, y no ya ellos mismos hubieran considerado un sacrilegio y un crimen horrendo el injuriar á su Patria por mezquinos y bastardos intereses, sinó que ni aún hubieran consentido que en su presencia la injuriara nadie.

Los tiempos han cambiado, y hoy son españoles los que para combatir al régimen ó por odio á personas determinadas, no vacilan en acudir á la prensa extranjera, en recorrer las capitales europeas concitando contra su Madre los odios sectarios de sus enemigos más encarnizados, en iniciar una campaña infame y odiosa, que ellos dicen ahora es contra Canalejas, como dijeron antes que era contra Maura, pero que antes como ahora vá á herir directamente á la Patria.

¡Y todo para salvar á los miserables asesinos del infortunado Juez de Sueca y de los infelices actuari y alguacil, bárbaramente sacrificados, mutilados y arrastrados por una horda de salvajes, cien mil veces peores que los habitantes del pueblo más salvaje del Globo!

¡Y tienen conmiseración de los asesinos, los que ni una frase de piedad tuvieron para las víctimas inmoladas por ellos sin culpa alguna!

EL AVISADOR, que pone por cima de todo su patriotismo, no puede permanecer callado ante tales hechos, y uniendo su débil y humilde voz á la de todos los españoles dignos, hace constar su más enérgica protesta contra los miserables iniciadores y propagandistas de la antipatriótica campaña, haciendo votos para que de una vez termine tal estado de cosas, ya realmente insostenible, y para que caiga el castigo debido sobre las cabezas de

los que de tal modo comercian con el honor y la dignidad de su Patria, ¡De su Patria, que debia renegar de ellos, y arrancarles, ya que no la existencia, el dictado de españoles, del que al parecer se avergüenzan!

No ya tratándose de Canalejas: tratárase de un gobierno republicano, ó del propio Don Jaime, EL AVISADOR estaria en estas condiciones enteramente á su lado, y en contra de los que, por combatirlo, apelaran á tan reprobables medios. Y lo mismo seria si ocupara el poder un partido al que combatiéramos á sangre y fuego: á su lado nos tendría á cuantos en EL AVISADOR escribimos y á todos los que contribuimos á su publicación. Ante todo y sobre todo y por encima de todo, somos españoles.

CARTA ABIERTA

A varios santosñeses
Habana

Distinguidos, aunque incógnitos, paisanos: He leído el escrito de ustedes fecha 4 de Septiembre último, que publica *El Cantábrico*, de Santander en su número 5.976, correspondiente al viernes 3 de los corrientes, y aunque en realidad dicho escrito, si bien indirectamente, vá dirigido á mi querido local *El Eco de Santoña*, como hace referencia á apreciaciones hechas por mí, me creo en la obligación de dirigirles la presente para «poner los puntos sobre las íes», en lo que á mí respecta, estando seguro de que *El Eco*, por su parte, dará á ustedes contestación cumplida por lo que atañe al asunto que motiva su ya mencionado escrito.

El cual, á lo que parece, vá encaminado á hacer constar su protesta por la proposición que hizo *El Eco* de que se diera el nombre del finado don Manuel Ramón Palmas (q. s. g. h.) á la calle que hoy se llama de Cervantes.

Se conoce que cuando ustedes escribieron el artículo de referencia no había llegado á su poder el número de EL AVISADOR en que tratando del mismo asunto, se hacia constar que no me parecía oportuno tal cambio de nombre, basándome en las mismas razones que ustedes aducen, y hasta añadiendo la de que habiendo sido el propio señor Palmas el autor de la idea de que se diera el nombre de Cervantes á la calle entonces en proyecto en que su casa estaba enclavada, no parecia propia la variación del nombre, que significaría hasta un acto poco respetuoso para la memoria de dicho señor, y, como ustedes, proponía que se diera el nombre indicado á la Plaza de San Felipe, que era en la que radicaba la casa en que el señor Palmas nació, y que no recuerda «ningún nombre de santosñeses preclaro, ni hecho histórico del que podamos vanagloriarnos». Tampoco vieron ustedes el siguiente número de *El Eco* en que se

manifestaba en un todo conforme con lo que yo decía; de haber visto los números indicados, se hubieran ustedes ahorrado el trabajo de escribir tanto para protestar de una cosa de que habia desistido el mismo que la propuso.

Dicen ustedes, mis amables y desconocidos paisanos, que EL AVISADOR llama pomposamente *benemérito* (asi, subrayado) al señor Palmas, y más adelante que el establecimiento del servicio de los vapores *Zarcetas* es el punto de apoyo de EL AVISADOR para justificar tal título, con el que no están conformes.

Como «sobre gustos no hay nada escrito», no he de decirles nada acerca de su disconformidad: únicamente tengo que hacerles presente que serán de los pocos santosñeses que regatéen los méritos indiscutibles del señor Palmas al agradecimiento de su pueblo natal, agradecimiento que se hizo palpable el día de la conducción de su cadáver al Cementerio, acto al que asistió casi todo Santoña, y en el que se vió lo que rara vez se ha visto aquí: que al paso de la fúnebre comitiva cerraban sus puertas los comercios en señal de duelo.

Para ustedes, las mejoras que introdujo el señor Palmas, durante su paso por la Alcaldía, y que de modo tan notable beneficiaron al pueblo, como ustedes mismos reconocen, no fueron desinteresadas. Y aún cuando acerca de esto habria mucho que hablar, ¿es ó no cierto que merced á la laboriosidad, á la constancia, al esfuerzo de dicho señor se acometieron y realizaron obras con las que ganó notablemente el pueblo? ¿Es cierto que el finado era un santosñés *enragé*, cuyo bolsillo estaba abierto á todas horas para los necesitados, y que lo mismo durante el tiempo que residió en la hermosa capital de la Perla de las Antillas que después, mientras permaneció aquí, se distinguió siempre por su exaltado amor á la tierra y especialmente á este su pueblo natal, favoreciendo á cuantos santosñeses acudían á él en demanda de auxilio, ya material, ya de otro orden? Busquen ustedes ahí mismo, y encontrarán no pocos montañeses, y algún que otro santosñés, que deben lo que son á la magnanimidad del señor Palmas, gracias al cual han llegado de la nada á la posición que hoy ocupan.

No niegan ustedes el beneficio que para Santoña representan los vapores *Zarcetas*, si bien dicen que es una empresa que proporciona pingües ganancias. Paso por esto, si bien no puedo asegurarlo, como ustedes, pues no he visto las cuentas de la Administración. Pero, díganme mis queridos paisanos, cuando ustedes emprenden un negocio, sea con miras puramente particulares ó bien para favorecer á los demás, ¿no procuran ganar en él lo que pueden? El señor Palmas vió la necesidad que Santoña tenia de comunicarse con Treto, puesto que la única comunicación que tenia con el resto del mundo era la carretera de Gama; y viéndolo, se preocupó de poner á su pueblo en las mejores condiciones, y al efecto estableció el servicio de vapores, que tan excelentes servicios prestan. Y claro es que, como no estaba reñido con sus inte-



Sr. D.

R

la Pedraja

ernán Cortés 8. 2.º

Santander

SEMA

NO INDEPENDIENTE

Grandes Bodegas y Destileria Sta. Marina

MONTADAS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: **D. BALDOMERO LANDA**

UDALLA (SANTANDER)

Pedid en todos los establecimientos el

Anís Udalla

El más rico

é

higiènico de todos los conocidos

reses, ni estos eran antagónicos con los del pueblo, al establecer dicho servicio, hizo lo que cualquiera de ustedes hubieran hecho: ponerlo en condiciones de que el dinero que en él había empleado, le produjera lo mismo que le hubiera podido producir en otro cualquier negocio. ¿Qué querían ustedes? ¿Qué hubiera establecido ese servicio gratuito?

Lo del establecimiento de la Asociación de Caridad tampoco les parece á ustedes cosa del otro jueves, puesto que, según dicen, sin la cooperación de los vecinos todos de Santoña, nada hubiera conseguido el señor Palmas y su familia y las cosas seguirían en el mismo ser y estado en que estaban. ¡Menuda manera de discurrir, mis apreciables paisanos! ¿Querían ustedes que el señor Palmas y su familia hubieran tomado á su cargo á todos los pobres de Santoña, socorriéndolos ellos solos, y quitándonos á los vecinos, aparte de la ocasión de ejercer la caridad, el espectáculo poco edificante de verles en bandadas recorrer la población?

Para ustedes, por lo visto, es preciso si se ha de dar á un individuo el título de benemérito de un pueblo, que sostenga á su costa á todos los pobres del mismo, que establezca un servicio gratuito de vapores, y que tenga cuidado, si llega á ser Alcalde, de ejecutar obras que beneficien al pueblo, pero que ni remotamente beneficien á sus fincas.

En fin, esta se vá haciendo demasiado larga, y es preciso concluir.

Sepan ustedes que me sostengo en lo que con motivo del nunca bastante llorado fallecimiento del señor Palmas tuve ocasión de decir, y que aún doliéndome mucho que no sean ustedes de mi opinión, me ratifico en que la muerte del BENEMÉRITO SANTOÑÉS ha sido para el pueblo una pérdida irreparable. Y consoteles, que de esta mi opinión participa todo Santoña.

¿Que hay otros santoñeses dignos también de la consideración, aprecio, cariño y gratitud de su pueblo?—¡Quien lo duda! No regateamos nosotros los méritos, antes bien, nos complacemos en hacerlos constar, de los señores Albo, Rocillo, Bruna, Ulzurrun, Bravo, Steva, Quintana, Fragua, Santa Marina y otros que no citan ustedes. Pero ¿quita esto para que se reconozca lo mucho que por Santoña hizo el Sr. Palmas, y para que se le regatee el título de benemérito que le dimos?

Soy, con todos los respetos, suyo afmo. paisano y s. s.

q. l. e. l. m.

"El Avisador"

De elecciones

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

Don Julián del Val y Ortíz

Santoñeses: Cediendo á cariñosos y reiterados requerimientos, me he decidido á presentar mi candidatura con el carácter de independiente, en las próximas elecciones de concejales.

Creo inútil exponer la norma de con-

ducta que he de seguir en la Corporación Municipal, si á ella me llevan vuestros sufragios, pudiendo solo asegurar que ha de inspirarse única y exclusivamente en lo que aconsejan al interés y la conveniencia de esta querida Villa, continuando de este modo la conducta que he venido observando durante el tiempo que llevo desempeñando el cargo de concejal de este Ayuntamiento, teniendo hoy por objeto solamente hacer público por este medio la presentación de mi candidatura

Julián del Val.

Por nuestra parte, poco podemos añadir á la anterior alocución del Sr. del Val. Conocida es de todos en Santoña su gestión municipal, y de todos son conocidas sus dotes y aptitudes.

Solo, pues, diremos, que muy de veras celebraremos que persona de tal valía sea nuevamente elevada á los escaños municipales, ya que de ese modo irá ganando el pueblo, á cuya prosperidad moral y material consagra el Sr. del Val todos sus afanes, y por el cual tan reñidas batallas ha sostenido en el Municipio.

**

Una reunión

Convocados por los señores don Juan José Quintana y don Agapito Santa Marina, tuvo lugar ayer tarde, en el palacio del Marqués del Robledo, una importante reunión, á la que asistieron, en número crecidísimo, las más prestigiosas personalidades del pueblo.

Los señores Quintana y Santa Marina expusieron el objeto de la reunión, que no era otro que el de designar para candidatos á concejales, prescindiendo en absoluto de ideas políticas, á personas que por sus dotes y sus antecedentes fueran garantía segura de que habían de llevar al Municipio sus iniciativas beneficiosas al pueblo y habían de trabajar sin descanso por este.

Cada concurrente fué depositando en una urna los nombres que creyó más convenientes, y hecho el escrutinio, se vió que habían obtenido votos, entre otros que no recordamos, los señores Blanco (don Angel), del Val (que por delicadeza no asistió á la reunión, porque entendía que tratándose de nombrar candidatos, y siéndolo ya él, no debía de asistir), Lavín (don Ramón), Castañeda (don Pedro), Fragua (don Manuel), Valle (don Adolfo) y don Generoso Abascal. Y como los cuatro últimos obtuvieron mayoría de votos, quedaron proclamados candidatos.

Acertadísima nos parece la designación, pues los señores elegidos, que son de sobra conocidos en Santoña, tienen méritos suficientes para haber logrado la honrosa distinción de que han sido objeto de parte de sus convecinos, y seguramente dejarán un buen recuerdo de su paso por el Municipio.

A la reunión, en la que reinó el mayor orden y entusiasmo, asistió también nuestro virtuoso Párroco, el que, como los demás, depositó su voto.

**

Según nuestras noticias, que no damos como exactas, se presentarán también dos liberales como candidatos.

La lucha, pues, será reñida. ¡Dios ponga tiento en las manos de los electores, para que de las urnas salgan los candidatos más idóneos y más aptos, que dejándose de sectarismos y politiquerías, se dediquen únicamente á administrar honrada y lealmente los intereses del pueblo!

**

Mañana tendrá lugar la proclamación de candidatos, y el próximo Domingo, 12, será la elección.

TRABAJOS DE PELO, BELTRÁN

Atarazanas 10, Santander

Gran surtido en trenzas y toda clase de postizos, rigurosa limpieza y magnífica estufa para la desinfección de todos los cabellos destinados á la venta. Esta casa vende á precios baratísimos por hacer las compras en grandes cantidades y directamente.

La Paz

Cuando la política internacional se desenvuelve en una atmósfera de agresividad y encono que asusta á muchos, aun hay algunos caletres hueros, algún ideólogo que sustrayéndose á la realidad y queriendo sustraer también á sus semejantes de ella, les hablan de paz y se declaran partidarios de la paz, como si hubiera quien se pudiese declarar enemigo de las leyes armónicas de la naturaleza y pretendiese encañenar una fuerte opinión contra ellos.

Exagerando los males de la guerra quizá tanto como los beneficios de la paz, dedicanse algunos á la tarea de extirpar de la historia de los pueblos ese mal exagerado, y á idear medios de lograr su ideal, no parando mientes en que la vida de las naciones como la del individuo y la de todo lo creado, no es mas que una combinación de lucha y descanso, de inercia y movimiento, de alteración y sosiego; si analizamos, aún más nos convenceremos de que en el orden del mundo, la lucha es constante, impercedora, absoluta, y el reposo solo relativo, intermitente, finito.

Dejando á un lado que en la mano del hombre estuviera hacer desaparecer esa ley á que está sujeta la humanidad, se nos ocurre antes de nada debe contestarse á estas preguntas: ¿Es la guerra en todas sus partes un mal absoluto? ¿Constituye la paz en el sentido lato de la palabra la felicidad de los pueblos? ¿Sería la guerra eliminada por completo ó solo reemplazada por algún medio? Y claro es que despues de esta última cuestión se deriva lógicamente preguntar ¿que medio sustituirá á la guerra?

Argumenten como quieran los que han hecho del sofisma un culto, la historia demuestra de maneta palmaria que las dos primeras preguntas deben contestarse con una negativa rotunda; más aún cuando se pudieran contestar afirmativamente el asunto no está en que sean malas ó buenas la paz y la guerra; él hecho cierto y positivo es que la guerra subsiste á través de los tiempos, que hay con-

flictos que solo han podido solucionarse con la guerra, y que estos conflictos que han sido una vez pueden serlo otra y otras. De manera que la cuestión debe plantearse en los siguientes términos: Los conflictos que han dado motivo á guerras pasadas, pueden manifestarse en lo porvenir—el presente demuestra la verdad de mi afirmación—puesto que nacen de los tres factores que integra el Estado y esos factores siguen y seguirán siendo indispensables para la existencia de él; y como la guerra no es más que el medio de procurar soluciones al conflicto planteado, si no se suprimen los conflictos, no podremos prescindir de los medios de solucionarlos: ó de otro modo, como la guerra no es una causa si no un efecto de la formación de las sociedades, subsistirá como efecto interin no hagamos desaparecer la causa.

Ni aun belleza tiene la utopia de la paz perpétua, que algunos presentan como conquista moderna, cuando todo el mundo, á poco que haya leído, sabe que el primer intento para establecer la paz se halla en el Consejo Anfictiónico con el cual pretendíase zanjar las diferencias que surgieran entre los Estados y colonias griegas, sin que una vez solo cumplierse su cometido.

Dice Villamartin: «Los que creen en la paz perpétua, no han querido contemplar la armonía que existe entre los principios constitutivos del Universo, por compensación y la lucha de ellos. La paz perpétua sería un viceversa absurdo una antiharmonía viva en la ley creadora; sería el sol fijo eternamente en el cenit, el mismo grado de calor y luz sin la más diáfana nube ni la brisa más suave; la paz perpétua sería Octavio eterno, la sociedad en el estado fosil. La guerra es ruda, violenta, es superior al hombre, ¿que no lo es? Suprimid los tormentos, las enfermedades, las epidemias, el calor del estio, los hielos de diciembre; suprimid la muerte misma por que todo eso es suprimir al hombre, y entonces habreis levantado otro mundo con otra materia.»

No puede ser; la guerra no puede suprimirse, cuando más podrá substituirse y á esto se han dirigido los esfuerzos de los que han tomado en serio con más ó menos sinceridad la bandera de la paz perpétua; de esa que según Molke «es una ilusión y no por cierto una bella ilusión.»

Si es V. calvo y quiere evitar los constipados de cabeza, encargue un bisoné á Beltran. Atarazanas, 10. Santander. Véan el que tiene el busto de cera expuesto en el escaparate.

¡EL DERROCHE!

Nadie compre postales sin ver la hermosa colección de 44 postales de vistas de Santoña que hay en la imprenta de don José Hernández, quien en su afán de complacer al público, las cede por mucho menos de su precio, á CINCO CÉNTIMOS cada una.

No comprar sin ver antes tan variada colección.

LAS TARDES DEL CONCEJO

A pesar de la festividad del día, el miércoles celebró la acostumbrada sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento. ¿Cuándo tendremos Municipio nuevo, á ver si las sesiones se celebran entonces cuando deben celebrarse, y se quita la moda esta de las subsidiarias?

Preside el Alcalde, señor Ortiz Dou, y asisten los señores Herrera, Pila, Arenado, del Val y Valle.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y entrando en los asuntos que señalaba el orden del día, se dá lectura del importe de los jornales de la semana, que son cincuenta y tres pesetas, con once céntimos, siendo aprobado.

Queda sobre la mesa el informe de las Comisiones de Hacienda y Fomento en la proposición del señor Villarias referente á la concesión de parcelas de terreno en el monte á los vecinos que lo soliciten, de que nos ocupamos en números anteriores.

Se aprueba el informe de la Comisión de Policía sobre adquisición de uniformes para los individuos de la Guardia Municipal.

Se aprueban asimismo varias cuentas sin importancia.

Se dá cuenta de que con motivo de la renovación anual de Ayuntamientos, corresponde cesar en el cargo de concejal á los señores Herrera, Pila, Arenado, Tristán y del Val; se queda enterado.

Se dá cuenta de dos proposiciones del señor Herrera referentes á obras que hay que ejecutar en el Matadero Público, las cuales pasan, para informe, á la Comisión de Fomento y señor Técnico Municipal.

Queda enterado el Ayuntamiento de que asciende á 560 metros cúbicos la cantidad de piedra de sillería adquirida al señor Cerviño, contratista del derribo de las murallas.

Se concede autorización condicional á doña Nicolasa Muñoz Trujeda, para construir una acera en un panteón de su propiedad, sito en el Cementerio Municipal.

Queda enterada la Corporación de que por el señor Ibarlucea se ha ingresado en la Depositaria de fondos municipales la cantidad de 6.240 pesetas, importe de la parcela de terreno adquirida por dicho señor en las calles de Tomás Palacios y Santander. Después de alguna discusión se acuerda destinar esta cantidad á la amortización de doce obligaciones del empréstito municipal.

Es aprobada la distribución de fondos para el mes actual, que asciende á la cantidad de 15.455 pesetas 85 céntimos.

Se acuerda solicitar el ingreso de una niña enferma en el Sanatorio Marítimo de Pedrosa.

También se acuerda proceder al recuento y plantío del arbolado público, interesando de la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia lo efectúe en la carretera de Bérria y terrenos colindantes del Municipio y de la expresada entidad, así como en el Paseo de Pedra.

Se acuerda que la extracción de la piedra de zócalo de la muralla se efectúe por obreros del municipio, cuando se considere necesario.

Se concede autorización á la Alcaldía para instalar varios efectos en las dependencias municipales.

Se dá cuenta de una instancia presentada por el señor Coronel del Regimiento de Andalucía en solicitud de que se construya frente á la puerta del Cuartel del Sur la otra garita acordada construir por el Ayuntamiento, y se accede á lo solicitado.

Terminado el despacho de los asuntos,

el señor Pila interesa de la Alcaldía el nombramiento de persona técnica que inspeccione las carnes y servicios del Matadero. La presidencia toma en cuenta la petición.

Se hacen varios ruegos y preguntas, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, después de trascurridas las horas reglamentarias.

NOTICIAS GENERALES

Completamente restablecida de la enfermedad que la aquejaba, y que hizo necesaria una operación quirúrgica, ha regresado de Santander la señorita Lola Cerecedo.

No hay para que decir cuanto lo celebramos, y de que buen grado enviamos á dicha señorita y a toda su familia nuestra felicitación más completa.

No deben perder de vista nuestros lectores que hemos suprimido, á petición de un apreciable subcriptor, toda clase de adjetivos.

Decimos esto, para que el apreciable señor Zindernan (muy señor nuestro) se dé por enterado, pues se conoce que no leyó el número en que tal innovación se introducía, y no vuelva á escribirnos extrañándose de nuestro acuerdo.

Para la República Argentina salió la pasada semana nuestro apreciable vecino don Casimiro Mazas, que después de haber permanecido dos años entre nosotros, vá de nuevo á aquel país, en el que tiene importantes negocios que reclaman su presencia.

Le deseamos un viaje felicísimo y toda suerte de prosperidades en sus negocios.

Según las últimas noticias recibidas de Madrid, el Capitán del Regimiento de Andalucía don Julio Castro, que, según saben nuestros lectores, fué á la Corte á tomar parte en el Concurso nacional de tiro últimamente verificado, ha obtenido seis premios en dicho concurso.

La noticia ha producido gratísima satisfacción entre sus Jefes y compañeros de Cuerpo, los cuales se proponen exteriorizar esa satisfacción acudiendo todos á recibir al señor Castro, á su llegada á esta Villa, y obsequiándole después con un modesto banquete en la Sala de Banderas.

Felicitemos efusivamente al señor Castro, el cual permanecerá todavía en Madrid hasta el día 5 en que tendrá lugar la distribución de premios, regresando seguidamente á Santoña.

Ha ascendido al empleo de sargento el cabo de la Benemérita, Comandante que fué durante muchos años del puesto de Santoña, don José Fernández Carreño, el que ha sido destinado á la comandancia de Cuenca.

Felicitemos al señor F. Carreño, lamentando que su ascenso le obligue á ausentarse de este pueblo, en el que tantas simpatías tiene.

En Mérida de Yucatan, y á la temprana edad de 20 años, ha fallecido la señorita Esther Montes Linaje, de conocida y apreciada familia laredana.

Unidos á ella por vínculos de sincera amistad, la desgracia que les aflige la hacemos nuestra, y compartimos con los deudos de la malograda Esther, muy en especial con sus hermanos Clotilde, Aveilino, Baldomero y Saturnino, el justo y legítimo dolor que en estos momentos les embarga. Recibir nuestro sincero pésame y hagan nuestros lectores la caridad de encomendar á Dios el alma de la finada.

Nuestro joven y querido amigo don Manuel Martínez, dueño del acreditado Salón de Peluquería establecido en el número 23 de la calle de San Francisco, de Santander, el que, como saben nuestros lectores, obtuvo recientemente en la Universidad de Valladolid, después de brillantes exámenes, el título de Practicante de Medicina con la calificación de sobresaliente, ha querido ampliar sus estudios, y actualmente se encuentra en Madrid, habiendo conseguido entrar como practicante en el afamado Instituto Rubio, al objeto de perfeccionar sus conocimientos, ampliándolos hasta obtener el título de masagista.

Bajo la dirección de un acreditadísimo especialista, estará durante el presente curso en la Clínica de Huesos y Articulaciones, y el tiempo que sus ocupaciones del Instituto se lo permiten, asiste á un Gabinete particular para practicar.

Y no solo esto: sus propósitos son los de aprovechar el tiempo de tal modo, que al terminar el presente curso se traiga á Santander, además del título de masagista, el de callista.

Mucho nos congratulamos de los excelentes propósitos del amigo Manolo, como cariñosamente le llaman en Santander sus parroquianos, y le deseamos todo género de prosperidades durante su permanencia en la Corte.

Ha regresado de Madrid el primer Teniente Alcalde de este Ayuntamiento y amigo nuestro, D. Bernardino Sancifrián.

Reciba nuestro cordial saludo de bienvenida.

Con la acostumbrada solemnidad y numerosa concurrencia de fieles, se celebraron en la Iglesia Parroquial las festividades de todos los Santos y Conmemoración de los Difuntos.

El Cementerio fué visitadísimo en ambos días, y salvo alguna que otra *chiquillada*, de que tantas veces hemos protestado en estas columnas, sin efecto útil, cometida á la ida y al regreso de la gente al sagrado recinto, no hubo el menor incidente que lamentar.

Nuestro querido local *El Eco de Santoña*, se queja, y con razón, en su último número, del abuso que cometen los chiquillos, y aún los que ya dejaron de serlo, con el llamado juego de la *tingla*, para el que elijen el sitio que les viene en gana, con peligro evidente de los pacíficos vecinos que tienen que transitar por las calles y plazas de la Villa, expuestos á sufrir cualquier percance por culpa del juego.

Creemos con el colega, que las autoridades debían de preocuparse del asunto, y hacer que cesara la libertad en que actualmente se encuentran los jugadores.

Buena es la libertad; pero no tanto, señor Alcalde.

Aunque mucho nos tememos que en esta, como en tantas otras ocasiones en que los periódicos locales llaman la atención de S. S., cambie de nombre, y en vez de llamarse señor Ortiz Dou, se llame señor Andana.

Por su brillante comportamiento en las acciones libradas á orillas del Kert últimamente, le ha sido concedida á nuestro querido amigo el Capitán de Estado Mayor D. Camilo Carrero, tan conocido y apreciado en Santoña, y emparentado con una muy apreciada familia santoneña, la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.

Muy de veras nos alegramos de la noticia, por la que felicitamos efusivamente al Sr. Carrero y á su familia.

Desde el día 2 se celebra en la Parroquia la novena de las benditas Animas del Purgatorio, la cual se reza diariamente á las cinco y media, después del rezo del Santísimo Rosario.

El corresponsal administrativo en Santoña del «Nuevo Mundo», don Fermín Hernández, ha recibido una atenta carta del nuevo gerente de expresada revista en la que le hace presente que continúa la publicación de la misma en igual forma que lo venía haciendo, y que continuará remitiéndole los ejemplares que anteriormente se le remitían.

Hoy precisamente, ha llegado el número correspondiente al pasado jueves, que se halla de venta en la imprenta de don José H. García.

También dicho señor Hernández recibió anteayer el primer número de «Mundo Gráfico», que se agotó en cuanto se puso á la venta, por lo cual han sido pedidos por telégrafo más ejemplares, y en lo sucesivo se pedirán los que sean necesarios para complacer á las muchas personas que los tienen solicitados.

El señor Hernández, corresponsal de todos los periódicos más importantes de Madrid y provincias, y corresponsal único y exclusivo de *La Atalaya*, de Santander, admite suscripciones á todos ellos, y en dicha imprenta, así como por sus empleados, en la calle, se venden ejemplares sueltos.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro respetable amigo el Diputado provincial don Juan José Quintana, que vino á esta Villa para asuntos electorales, y que marchará hoy nuevamente á Santander.

Con motivo de la enfermedad de su hermano, el Párroco de Rucandio, don Avelino García Colina, salió el martes para dicho pueblo nuestro antiguo y buen amigo el coadjutor de esta Parroquia don Cirilo.

Mucho celebraremos que el estado del Sr. García Colina sea ya satisfactorio, y que su señor hermano regrese, por lo tanto, á esta villa muy en breve, para continuar ejerciendo las funciones peculiares de su sagrado ministerio.

Sale hoy para Bilbao, en cuya villa permanecerá unos días, nuestro querido amigo don Manuel Cuevas, hermano político de nuestro Director.

Lleve buen viaje el señor Cuevas, y que los asuntos que le llevan á la invicta villa tengan la feliz realización que espera.

Se halla muy mejorada de la enfermedad que sufre, la esposa de nuestro amigo el conocido industrial don Vicente Azcona.

Mucho lo celebramos, deseando poder dar pronto la noticia de su restablecimiento total.

ALPARGATERIA Y CORDELERIA

Trabajos en comisión á 90 y 180 días, toda clase de garantías, esmero, economía y prontitud.

Venta al por mayor de alpargatas y cordelería, clases cáñamos y yutes, forma plantilla y abierta.

Para mas detalles dirigirse á Francisca Vicente, Santoña, 1 SANTOÑA

SE VENDE una finca compuesta de casa principal, casa para hortelano y una gran huerta con muchos árboles frutales; todo compone una sola finca, situada en sitio pintoresco de esta villa.

Para precio y demás datos dirigirse á don Ambrosio Herrería, procurador, plaza del Peralvillo Santoña.

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARCEBAS
Salidas de Santoña á Treto.—A las 7,20-8,45 y 12,45-2 y 5,20
Salidas de Treto á Santoña.—A las 8,10-10,15-1,20-2,50 y 7,25.

Hay billetes festivos de ida y vuelta á mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior al festivo y día siguiente. En la estación de Treto hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6,45; 11; 2,40 y 6,45. Para Bilbao, los que salen á las 6,45; 9,15 2,40 y 5,30. Para Castro los de las 6,45 y 5,30 tarde

COCHES A GAMA

De la Admón. de D. Sandalio López salen los martes, jueves y sábados á las 6,30 de la mañana y 3,30 de la tarde. Los lunes, miércoles y viernes á las 8,30.

De la Admón. de D. José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes á las 6,30 de la mañana y 2 de la tarde. Los martes, jueves y sábados á las 8,30.

CORREOS

Desde el día 1.º de Octubre, el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas } á las 8,30 y 12,30
Llegadas } 11 y 15,30

Los buzones de la villa se recogen á las 8 y á las 14. El de la Oficina 10 minutos antes de la salida.

Certificados y valores declarados

Se admiten para todas las vías de 10,30 á 12 y de 18,30 á 20.

TELÉGRAFOS

Servicio diurno desde las 8 á las veintiuna.

GIRO MUTUO

Se cobra é impone de 9,30 á 13. Las oficinas hallanse establecidas en la plaza de Peralvillo núm. 2.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Horas de despacho de 8 á 14. Las oficinas hallanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

ADUANA

De 9 á 12 y de 15 á 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA

Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18. Peralvillo, núm. 10.

JUZGADO MUNICIPAL

Despacho al público á las 12. Sito en la Plaza de la Constitución.

AYUDANTIA DE MARINA

Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.) Horas de despacho de 9 á 12 y de 15 á 17.

CASA CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

Calle de Serna Occina, núm. 7.

CURIOSOS CUADROS con vistas de Santoña se han recibido en la imprenta de José Hernández

Sellos de Gaucho

Se facilitan en esta imprenta á precios sumamente reducidos.

BOLSAS PARA ULTRAMARINOS

Se venden en la imprenta de José Hernández á 50 y 60 céntimos kilo.

Papel para vasares, se vende en esta imprenta.

Semillas de hortalizas, flores y forrajes.

FRANCISCO ROCILLO SANTOÑA

GRAN EXPOSICIÓN DE TARJETAS POSTALES EN LA IMPRENTA DE JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA

Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio)

Fonda "LA MARIJA" CALLE RENCERÍA REYES, NÚMERO 2 SANTOÑA

BANCO MERCANTIL

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

SANTANDER — LEÓN — TORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA

Capital	Ptas. 6.000.000
Idem desembolsado	» 3.000.000
Fondo de reserva	» 304.087,40
Idem de previsión	» 205.000

Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña

Cuentas corrientes á la vista	1 %	interés anual
» » á 3 meses	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
» de depósito á 3 »	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
Caja de Ahorros á la vista	3 %	» » hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRA

SUSCRIPCIÓN	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre	1	
Fuera de Santoña	1	25
Ultramar un año	10	

ANUNCIOS
Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos. Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite

ESQUELAS
Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.

FONDA DE RAMON GAUCHO
(La mejor situada de Laredo)
Precios Económicos
Calle del Sol.—LAREDO.

Imprenta, Librería, Encuadernación, Objetos de Escritorio

Centro de suscripciones

DE

JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA

Calle de Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio).—SANTOÑA.

En este establecimiento tipográfico, montado como los mejores de su clase, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora. Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Última novedad en recordatorios para la primera comunión. Bonitos objetos propios para regalo.

Se admiten suscripciones á obras y periódicos nacionales y extranjeros; se proporcionan los libros científicos ó artísticos que se soliciten, así como los de legislación ó doctrinales.

Representante de las mejores bicicletas y máquinas de escribir.